

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 44** *Resolución de 24 de noviembre de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 25 de octubre de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa.*

Una vez publicada la Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa («BOE» núm. 278, de 18 de noviembre de 2011),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de una corrección de errores de dicho plan de estudios:

Páginas 121032 a 121034. Apartado 3. Contenido del plan de estudios, en la materia/asignatura:

Génesis y Evolución del Sistema Educativo en Galicia en el Período Contemporáneo, donde dice: «Organización Temporal 1.º cuatrimestre», debe decir: «Organización Temporal 2.º cuatrimestre».

Reformas e Innovaciones Educativas: Entre la Política Educativa y la Práctica Escolar, donde dice: «Organización Temporal 2.º cuatrimestre», debe decir: «Organización Temporal 1.º cuatrimestre».

A Coruña, 24 de noviembre de 2011.—El Rector, José María Barja Pérez.